



5^a Reunión de Trabajo

en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario

28 de junio de 2021



Universidad de calidad con inclusión social



Universidad Autónoma de Guerrero

H. Consejo Universitario

Dr. José Alfredo Romero Olea
Presidente

M. C. Armando Guzmán Zavala
Secretario

Dr. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario

28 de junio de 2021 / Sesión Virtual



*Quédate
en casa*

Coordinador de Imagen Institucional
M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial
M.C. Osiris Jesus Vega Meza

Redacción
M. C. José Agustín Sánchez Carrera
Lic. Rosa Isela Hernández Bello

Fotografía
PRENSA

Esta es una publicación del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, Edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 47 20181, Correo electrónico: prensaauag@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero

Quinta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario

28 de junio de 2021

(Sesión virtual)

En la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, se dieron cita las y los, consejeras y consejeros universitarios, previa convocatoria a la Quinta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, que se realiza en forma virtual a través de la Plataforma Zoom y con la asistencia virtual de ciento cuarenta y siete consejeros universitarios vigentes y 198 consejeros universitarios, habiendo quórum legal de mayoría especial.

Acto seguido el Maestro de Ceremonias manifestó, estimadas consejeras y consejeros universitarios, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, la Universidad Autónoma de Guerrero, tienen el honor de darles la más cordial bienvenida a la Quinta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente que celebra el Honorable Consejo Universitario.

Damos la más cordial bienvenida al Presidente de este Honorable Consejo Universitario Dr. José Alfredo Romero Olea, bienvenido doctor; damos la más cordial bienvenida también al Secretario de este Honorable Consejo Universitario M.C. Armando Guzmán Zavala. Por supuesto saludamos con el mismo agrado a las consejeras y consejeros universitarios.

Asimismo, a quienes siguen la transmisión de esta sesión pública a través del portal de internet de nuestra Universidad Autónoma de Guerrero.

Se invita a todas las consejeras y consejeros universitarios, desde su espacio donde se encuentren, entonemos nuestro Himno Universitario y posteriormente nuestra porra.

Al término del Himno y Porra Universitaria, y para la declaratoria de quórum legal, se le concedió la palabra el M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario quien manifestó: muy buen día a todas y todos, con permiso del señor Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, al Pleno de este máximo órgano de gobierno de la Universidad, la Secretaría informa que en esta Quinta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, hay la asistencia de 198 consejeros y consejeras, universitarios y universitarias, haciendo así quórum de Mayoría Especial.

Seguidamente, el Dr. José Alfredo Romero Olea, Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: gracias señor secretario, con el permiso y con la venia de todas las consejeras maestras, maestros consejeros universitarios, alumnas y alumnos, con su venia voy hacer la declaratoria legal de instalación de esta Quinta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario; y les pido a todas y a todos nos pongamos de pie, para este acto solemne.

Con las facultades que me confieren los Artículos 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; los Artículos 58 y 64 del Estatuto General, así como los Artículos 16, 19 y 48 del Reglamento de este Honorable Consejo Universitario, habiendo quórum legal de MAYORÍA ESPECIAL, con la asistencia de 198 consejeros y consejeras universitarias y siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, de este día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, me permito declarar formalmente instalada la Quinta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente de este Honorable Consejo Universitario y son válidos todos los acuerdos que en esta reunión se tomen. Gracias a todas y a todos.

Señor Secretario M.C. Armando Guzmán Zavala, solicito ponga a consideración del Pleno el Orden del Día de esta sesión.

En seguida, el Secretario del Honorable Consejo Universitario manifestó: señor presidente, estimados consejeros y consejeras universitarias, esta Secretaría pone a consideración del Pleno, la siguiente propuesta de Orden del Día.

- I. Información general;
- II. Integración de comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, y;
- III. Asuntos Generales.

A continuación, someteremos a votación la propuesta de Orden del Día. Las consejeras y los consejeros que estén por la afirmativa, favor de emitir su voto de la manera en que la plataforma Zoom se lo permita.

Las consejeras y los consejeros que estén en contra, favor de emitir su voto; asimismo, las y los consejeros que voten por abstención.

Acto seguido, se procedió a la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente: **Acuerdo 1. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (198), el Orden del Día para quedar como sigue:**

- I. Información general;
- II. Integración de comisiones permanentes del H. Consejo Universitario;
- III. Asuntos Generales.

Prosiguiendo con la sesión, el Secretario del Honorable Consejo Universitario dijo: esta Secretaría informa al Pleno, que por unanimidad de los votos emitidos, se ha aprobado el Orden del Día.

Continuando con la reunión, cederé la palabra al señor Presidente del Honorable Consejo Universitario y Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Dr. José Alfredo Romero Olea, para que pueda desarrollar el primer punto del orden del día, aprobado con antelación, correspondiente a información general; adelante señor Presidente.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias señor Secretario, gracias compañeras consejeras maestras y alumnas, compañeros consejeros maestros y alumnos, una vez aprobado el orden del día, vamos a iniciar su desarrollo y su desahogo.

Como primer punto hemos aprobado información general, pues quisiera informarle al Pleno, los actos más relevantes que como Rector y coordinador de los esfuerzos de las y los universitarios hemos estado realizando.

Quiero decirles que el quince de este mes, estuvimos en la ciudad de México, con la Tesorera General, la Mtra. Leticia Jiménez Zamora, en una reunión con la Directora General de Educación Superior e Intercultural, la Dra. Carmen Rodríguez, en ella tratamos asuntos de importancia para la Institución, la problemática que tenemos para la cuestión del subsidio, para las prestaciones, de que estamos por ejemplo ahorita a punto de pagar la prima vacacional, bonos y ahí nos informaba la doctora, de que también ya fuéramos preparando lo que es la petición del presupuesto para el próximo año fiscal 2022, para que a más tardar en el mes de julio-agosto, se lo hiciéramos llegar a ellos y lo tomen en consideración, para el presupuesto que ellos elaboran como Poder Ejecutivo y de ahí lo pasan a la Cámara de Diputados.

También le planteamos, la problemática que se tiene en referencia a algunos adeudos que tenemos por juicios laborales, por defunciones, por liquidaciones; estos asuntos que en otras épocas se atendían con recursos que se concursaban, que eran de fondos que se concursaban para que se apoyara a todas las instituciones, para que pudieran saldar, vamos a decir, estos compromisos. Y en ese sentido, le entregamos también ahí la información de cómo estábamos, para que nos consideraran en esta situación.

La doctora nos consideró en esta parte y en este referente, nos dijo que esperaba ella hacer algunas gestiones antes sus superiores y después a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ver si se nos podía apoyar con algunos recursos extraordinarios antes de que termine este año fiscal.

Estos fueron los temas más relevantes, planteamos también ahí la situación que guarda el problema que también quiero informarles, sobre algunos descuentos que nos han estado haciendo por algunas situaciones, entonces ya se comprometió a tocar este tema con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, quiero informarles que este veintidós de junio del año en curso, tomamos protesta como integrantes de la Comisión Estatal, para el inicio del ciclo escolar 2021-2022, esta comisión fue instalada por el gobernador del estado, en un acto público y la Universidad, por mi conducto también se integró a esta comisión.

Ahí también se tocó el tema del ¿cómo debemos de regresar?, también por parte del gobernador y de las autoridades de Educación y de Salud, en el sentido de que sea un regreso a clases paulatino, pero también un regreso a clases seguro y siempre salvaguardando la salud y la vida de nuestra comunidad universitaria.

A esta instalación de esta comisión especial, me acompañaron los integrantes de una comisión que se ha creado aquí en la Institución, que la presido y que como secretario de la misma se encuentra el M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario General de la Institución y están también integrados los directores generales de la Institución, tenemos subcomisiones, tenemos ahí la representación de nuestra Comisión de Salud, que Coordina la Dra. Berenice Illades Aguiar y el Dr. José Legorreta Soberanis, que estuvieron también en la reunión; la Subcomisión de Asuntos Laborales, que Coordina el Mtro. Ángel Carrillo Chora; la Subcomisión de Asuntos Académicos, que Coordina el Mtro. Javier Inés Casiano Reachi; la Subcomisión de Infraestructura y Protección Civil y Apoyo Tecnológico, que Coordina el Mtro. Juan Carlos Rodríguez Escamilla; la Subcomisión Financiera, que Coordina la Tesorera General la Mtra. Leticia Jiménez Zamora y la Subcomisión de Comunicación, que Coordina el Mtro. Rubén Quintana Rosas.

Todos ellos estuvimos en esa reunión, en donde se instaló esta comisión estatal y donde el gobernador nos solicitó que nos sumáramos a los esfuerzos; y yo, de manera particular le comentaba, las acciones que nosotros estábamos emprendiendo, que hemos nombrado una comisión también interna, para este regreso a clases, ya hemos tenido reuniones con las directoras y los directores de los distintos niveles.

Pretendemos en nuestra Institución con las directoras de preparatoria, directores de preparatoria, con las directoras y directores de las escuelas superiores y facultades; y con las y los coordinadores de los distintos posgrados que tenemos en nuestra Institución.

Que estamos en esa etapa y que le vamos a dar continuidad a los trabajos para que nuestro planteamiento de regresar a clases, viendo la posibilidad de cómo se encuentra el semáforo y tomando todas las medidas al inicio del próximo ciclo escolar en nuestra Institución; esa es la intención, esa es la propuesta que tenemos y que para eso estamos trabajando. Les informo también compañeras y compañeros, consejeras y consejeros universitarios.

Les informo que hemos estado haciendo algunas peticiones, para garantizar la estabilidad económica de nuestra Institución, ante el gobernador hemos estado acompañando en algunas giras, estuvimos hace algunos días en el Municipio de Tecpan, en la Preparatoria N° 6 donde nos entregaron algunas obras y ahí también platicamos.

Este viernes pasado también estuvimos en Ometepec, en donde se entregaron también algunas obras en la Preparatoria N° 5; después, también nosotros inauguramos algunas obras en la Escuela Preparatoria N° 34 de Marquelia y estuvimos también en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia N° 2 de Cuajinicuilapa, donde se inauguraron y entregaron algunas obras.

Hemos estado haciendo esta gestión para garantizar, principalmente los salarios y las prestaciones de todo nuestro personal.

Esta sería la información más relevante, que tenemos hasta ahora, también le pediría una información más puntual, de las actividades que estamos haciendo como Comisión de Salud. Le pediría a nuestra Maestra Emérita y consejera universitaria por la Administración Central, Dra. Berenice Illades Aguiar, que hiciera uso de la palabra y después también a nuestro Maestro Emérito el Dr. José Legorreta Soberanis, también consejero universitario, para que haga uso de la palabra.

Acto continuo, la Dra. Berenice Illades Aguiar, Coordinadora de la Comisión de Salud, manifestó: buenas tardes a todas y a todos los consejeros universitarios que se están incorporando y que están en esta nueva etapa.

Con gusto, el Rector acaba de informarles cual es la organización general de la Universidad, en torno a un regreso seguro a clases; voy a detallar algunos aspectos de los que él ha mencionado.

Efectivamente, en torno a las indicaciones federales y en torno a las indicaciones estatales, la Universidad ha tomado medidas en toda la pandemia.

Hemos de informarles a ustedes, que hemos tomado medidas en toda la pandemia, que las acciones se puede hacer un resumen muy rápido, de las acciones que hemos realizado desde más de un año y meses ya.

Primero con la formación de la Comisión de Salud, en el rectorado del Dr. Javier Saldaña Almazán.

Una vez de que se formó esta comisión se hicieron acciones, como el responder y apoyar en las comunidades, a través del uso del gel antimicrobial que se produce en la Universidad y el Laboratorio de Diagnóstico e Investigación de Salud, en la determinación des SARS-CoV-2; ambos en la Facultad de Ciencias Químico Biológicas.

Después participamos activamente a través del COV-Center de Acapulco, con la información de todos los tema y aspectos psicológicos que pudieran ir de apoyo y que pudiera hacerse.

Además de eso, se hicieron muchas brigadas a las comunidades para informarles acerca de los cuidados que habría que tener, como la sana distancia y con todo lo que ustedes ya conocen.

Una vez de qué se hizo todo esto, participamos activamente y nos incorporamos al proceso de vacunación.

Primero del cuidado, resguardo y congelación, de las vacunas Pfizer; y eso lo seguimos haciendo.

Todo sigue activo.

También en aquel tiempo hicimos un protocolo de salud, la UAGro te cuida, que se subió a internet.

Un protocolo sanitario, el cual se subió a la página de la Universidad, para tomar todas las precauciones, estoy hablando de septiembre del año pasado.

Nosotros nos incorporamos al proceso de vacunación en este año, con brigadas de la Universidad; tenemos alrededor como dos mil brigadistas que están participando, tanto en las brigadas de vacunación por grupos de edad, así como en la vacunación para el sector educativo, que se dio en el mes de mayo pasado.

Además del proceso de vacunación, ahora estamos trabajando con la parte del regreso seguro.

Entendiéndose este regreso, así con esas palabras, que sea un regreso seguro; en consecuencia, es un regreso como bien les decía el rector, es un regreso escalonado, paulatino y con todas las medidas sanitarias y el modelo híbrido.

No estamos hablando de qué va a ser un regreso total y presencial, va a ser un regreso híbrido en el sentido de que, básicamente se trabajó con la Comisión de Salud.

Quiero decirles que si bien el Dr. Legorreta y una servidora la estamos coordinando y estemos al frente, esta comisión está conformada por todos los directores de las escuelas del área de la salud, están también de las clínicas de la Universidad; entonces, es una comisión amplia, en la cual hemos revisado y analizado, lo que tenemos que hacer.

También quiero comentarles ahora que las brigadas de vacunación, también han participado de manera muy importante en Acapulco, de otras escuelas que nos son del área de la salud y se han incorporado de manera muy comprometida y efectiva al proceso de vacunación.

Entonces regresando al protocolo seguro, les decimos es un regreso híbrido en el cual se plantea que básicamente todo lo que corresponde a los aspectos de cursos teóricos que puedan seguirse y por el tema de la colectividad, puedan seguirse llevando a cabo de manera virtual, así sea.

También el asunto de que, lo que sea inminente de que haya que regresar a aspectos prácticos, sobre todo en muchas escuelas que una buena parte de su aprendizaje y de las habilidades que necesitan desarrollar, necesitan aspectos prácticos de diversa índole, de laboratorio, de prácticas clínicas, o de otros tipos de laboratorios biológicos o salidas de campo; pues estas tendrán que hacerse con estrictas medidas de seguridad sanitaria.

Para ello elaboramos un protocolo seguro, un protocolo sanitario, un producto justo para este regreso seguro, para que podamos regresar a todas las actividades de la Universidad, porque las funciones de la Universidad, por supuesto que la central es la docencia de los tres niveles que tenemos, de bachillerato, de licenciatura y de posgrado, pero también se tiene que regresar al resto de las funciones sustantivas, que son la investigación, la extensión y también se hace vinculación; y todo lo que acompaña a esto, lo que sería toda la parte administrativa.

Entonces, elaboramos este protocolo y una vez elaborado por la Comisión de Salud, fue presentado en tres grandes reuniones que presidió el rector y el secretario general, con los directores del nivel medio superior, luego con los directores de nivel superior y finalmente con los coordinadores de posgrado.

De tal manera que este protocolo, da los lineamientos generales, es decir, de los cuales nadie se puede salir.

Lo que tenemos que tomar en cuenta, porque no podemos arriesgar a nuestra comunidad a tener brotes, si bien estamos en semáforo verde, revisen la situación del país, hay estados de la república que han regresado a amarillo, que han tenido brotes justamente por el regreso. Necesitamos trabajar muy fuerte para que este regreso sea seguro.

Entonces, el acuerdo con todos los directores de los diversos niveles y coordinadores de posgrado, fue qué con base a este protocolo, van hacer o están haciendo una propuesta por cada escuela, cada dependencia y están haciéndola llegar al Secretario General, para que en este tiempo de preparación que estamos teniendo hasta antes de salir de vacaciones, ya tenga una revisión con las condiciones que dijo el Rector: la académica, la infraestructura, la financiera, la de comunicación y por supuesto la de salud, que es transversal a todas ellas, pues estemos preparados para el regreso en agosto, ya se especificará la fecha.

El gobierno estatal está señalando hasta finales de agosto y bueno será el Rector quién de la instrucción y el comunicado de cuándo; nosotros hicimos una propuesta en el calendario, pero él nos indicará de acuerdo a las normas y reglas nacionales y estatales, de cuándo será el regreso, pero eso es lo que se está planteando.

Entonces ustedes, como representantes de sus escuelas ante el máximo órgano de autoridad en la Universidad, que es el Consejo Universitario, es muy importante que se acerquen con sus directivos, para ver que bajo estos lineamientos se hagan las propuestas que permitan ya un regreso, como les decía, paulatino, escalonado, pero de lo que se trata es de que no se pierdan clases, de que todas las escuelas estén funcionando, de esta manera híbrida, pero de manera efectiva y segura.

En términos generales es lo que puedo informarles y dejo la palabra al Dr. Legorreta, muchas gracias por su amable atención.

Acto seguido, el Dr. José Legorreta Soberanis, consejero universitario por la Administración y Coordinador de la Comisión de Salud de la UAGro, manifestó: con la venia de nuestro ciudadano Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, participo y saludo fraternalmente a todas y a todos los consejeros maestras y maestros, así como a todas y todos los consejeros estudiantes hombres y mujeres.

Yo creo que el Rector hizo una excelente introducción al que es el problema actual, del regreso a clases, un regreso que como ya lo planteaba atinadamente la Dra. Berenice Illades, responsable y seguro, que también ella profundizó, así que yo me enfocaré a cuestiones muy puntuales.

Como ya se dijo, la Universidad se incorporó al Plan Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2, virus que produce la enfermedad denominada COVID-19.

Y aquí tenemos que hacer un gran, gran reconocimiento a nuestros brigadistas estudiantes; toda una pirámide descansa en ellos. Excelente el trabajo como ya se mencionó, de los directores; al inicio los del área de la salud y solo en Acapulco los del área de la salud, más otras escuelas y a nosotros la verdad nos toca un trabajo que, por supuesto no lo subestimo, pero lo digo para enfatizar el esfuerzo que están haciendo estos dos mil brigadistas en esta gran estrategia de vacunación.

Quiero decirles que el gobierno federal, tiene como meta terminar de vacunar por lo menos hasta los mexicanos en las edades comprendidas entre los 18 años y más: que reciban por lo menos una dosis de vacuna, sino es que las dos a fines de octubre.

Pero la excelente noticia para nosotros, es que ha sido licenciada la vacuna Pfizer para que pueda ser aplicada de los doce años de edad en adelante; ¿y esto que significa para la Universidad Autónoma de Guerrero?, significa la cobertura de nuestros estudiantes de las escuelas preparatorias, que son, no sé alguien tendrá los datos más exactos, pero cuarenta mil o más.

Esa era una preocupación de los profesores, la mayoría de los profesores esta vacunadas y vacunados actualmente, pero decían que el problema podría ser los estudiantes.

En las licenciaturas y posgrados, son estudiantes de dieciocho años o más; entonces, no hay problema entrarían en el Plan Nacional de Vacunación, pero los que no entrarían en el inicio de este plan, eran los menores de dieciocho años.

Ahora con esta vacuna Pfizer, que no se está experimentando aquí en México, para vacunar de doce años y más, sino que, en otros países como Estados Unidos, por mencionar uno, está ya aplicándose.

Hay que tener mucho cuidado todavía compañeros, ya lo decía la Dra. Berenice Illades, qué en al menos ocho estados de la república se han empezada a ver algunos repuntes, que no son importantes todavía, pero así empiezan los repuntes, exactamente así empiezan.

Afortunadamente nuestro estado de Guerrero, no se encuentra todavía en esa situación, seguimos en semáforo verde.

Es importante también decir, qué en este protocolo sanitario por un regreso responsable y seguro, hay cuatro columnas que lo sustentan, que le van a dar sustento, que no son solo aplicables al interior de instalaciones universitarias, uno los debe aplicar en el vida cotidiana también.

Y los cuatro pilares son:

1. La sana distancia; metro y medio o dos metros entre cada quien;
2. El uso de cubre bocas; adecuado que tapen nariz y boca;
3. Trabajar o asistir; si es a nivel de casas o de fuera de la Universidad, en espacios ventilados, esto es fundamental, y;
4. La higiene frecuente de manos; ya sea con agua y jabón, o bien, con alcohol-gel, mínimamente al 70%.

Ya hablaron de las comisiones, nosotros planteamos en este protocolo sanitario medidas generales, pero sabemos y aquí están representadas todas las Unidades Académicas de la Universidad; todos sabemos, que las escuelas no son homogéneas, algunas tienen espacios mucho más amplios, les decía yo que la Preparatoria de Huamuxtílán, la de Tlapa, por lo menos y debe de haber más, Marquelia también, tienen hasta canchas de fútbol, cuando Preparatorias como la 27, hay más hacinamientos.

Entonces, en función de que cada Unidad Académica tiene sus particularidades, este protocolo servirá de guía, para que hagan su propio plan de trabajo y planteen el regreso a clases presenciales de forma mixta.

Hay que recalcar que la vigencia de ese regreso, está en función de que sigamos en semáforo verde a finales de agosto; si por alguna razón, se regresa a semáforo amarillo, volveremos a como estuvimos durante la pandemia.

No podemos esperar para ver si va haber semáforo verde o amarillo en agosto, desde hoy tenemos que prepararnos, sea amarillo o sea verde, lo que hagamos hoy, importará para el siguiente año escolar.

La educación híbrida, pues podríamos decir que llegó para quedarse, aunque algunas Unidades Académicas, ya la utilizábamos antes de la pandemia.

Hay cuestiones importantes en la educación híbrida, que se tienen que incorporar ya en las Universidades.

Compañeras consejeras, compañeros consejeros, yo creo que, si actuáramos lo más responsablemente, podríamos evitar problemas; sabemos nosotros y muy bien, que las infecciones o contagio, se pueden dar fuera de las instalaciones universitarias, porque la chica o el chico, para llegar a su Unidad Académica, usa el transporte público y ahí es imposible sostener la sana distancia.

Pero lo que no queremos, ojalá se pudieran evitar los contagios fuera de los espacios universitarios, lo que no queremos es que estos contagios que se pudieran llevar a los espacios universitarios, se diseminen dentro de las instalaciones universitarias.

Esto es lo único que agregaría ciudadano Rector.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias consejero, compañero Dr. José Legorreta, gracias Dra. Berenice Illades, por la información importante que nos suministran, de la situación principalmente del regreso a clases.

Efectivamente preparando desde ya, para que pueda ser un regreso seguro para la salud de toda la Comunidad Universitaria, agradezco a los dos su importante información.

Y con esto damos por concluido el primer punto de información general, adelante señor Secretario.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, dijo: con mucho gusto, estimadas y estimados consejeros universitarios, continuando con la reunión, pasamos al segundo punto del Orden del Día, que es integración de Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Le informo a este máximo órgano de gobierno, que podrá sesionar en Pleno o por comisiones, para tomar resoluciones; tal como lo establece el Artículo 64 del Estatuto General. Al respecto daré lectura a los siguientes artículos.

Artículo 65. En el estudio y dictamen de los asuntos que se sometan al Pleno del H. Consejo Universitario, para su análisis, modificación, rechazo y, en su caso, aprobación, este máximo órgano de gobierno, contará con las siguientes comisiones permanentes:

- I. De Legislación Universitaria;
- II. De Honor y Mérito Académico;
- III. Electoral;
- IV. De Atención y Apoyo al Estudiante;
- V. De Educación Media Superior;
- VI. De Educación Superior e Investigación;
- VII. De Planeación, Desarrollo y Evaluación;
- VIII. Financiera y de Patrimonio Universitario;

- IX. De Reforma Universitaria;
- X. De Administración y Supervisión Escolar;
- XI. De Incorporación, Revalidación y de Grados de Estudio, y;
- XII. Las demás que se constituyan, cuando el H. Consejo Universitario lo estime necesario.

E informar que fue constituida también la Comisión de Equidad de Género.

Artículo 66. Las comisiones se integrarán de manera paritaria por cuatro estudiantes y cuatro profesores; su funcionamiento se establece en el Reglamento del H. Consejo Universitario.

Artículo 67. Las comisiones serán integradas por Consejeros Universitarios, los cuales deberán tener perfil acorde a estas, su pertenencia a ellas es irrenunciable, salvo por excusa fundada.

Artículo 68. Para asuntos particulares que requieran el análisis y, en su caso, de un dictamen, se podrán constituir comisiones temporales.

Les informo también que el Honorable Consejo Universitario, como lo decía con antelación, creo la comisión permanente de Equidad de Género, por lo que ahora serían doce las comisiones permanentes.

Eso sería todo señor presidente.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias, gracias, señor Secretario de este Honorable Consejo Universitario, ustedes han escuchado los fundamentos legales para la integración de las comisiones permanentes que se encuentran dentro de la Legislación Universitaria, de manera particular en el Reglamento de este Honorable Consejo Universitario.

En este sentido, vamos a pasar a su integración de estas comisiones, este es el punto vamos a decir central para lo cual este Honorable Consejo Universitario fue citado y en ese sentido vamos hacer un receso para que se haga llegar una propuesta que integre todas las comisiones, una propuesta que sea acorde como lo establece nuestra legislación.

Vamos hacer un receso de cinco minutos y en cinco minutos regresamos, para presentar esa propuesta al Pleno, muchas gracias.

Prosiguiendo con la sesión y después del receso de cinco minutos, el Presidente del Honorable Consejo Universitario dijo: gracias por este receso, vamos a reiniciar una vez cumplido los cinco minutos, según nuestro cronometro se cumplieron a cabalidad.

Están algunas propuestas que vamos a considerar, el maestro Héctor creo que está, veo ahí en el chat, que se está proponiendo.

Se están considerando todas las propuestas, está solicitando la palabra la consejera de la Escuela Superior de Enfermería N° 1, la Mtra. Maribel Sepúlveda, por favor encienda su audio para que podamos escucharla, tiene el uso de la palabra para que presente su propuesta.

Acto seguido, la consejera universitaria de la Escuela Superior de Enfermería N° 1, manifestó: buenas tardes a todos, con el permiso del señor presidente y del señor secretario.

A nombre de un grupo de consejeras y consejeros universitarios, que fuimos reelectos entre ellos la Mtra. Dorín de Taxco, el Dr. Justino de Acapulco, el Mtro. Salvador de la Preparatoria N° 1 y su servidora de la Escuela Superior de Enfermería N° 1, entre otros; y por la experiencia obtenida en el periodo anterior en nuestro cargo, nos permitimos hacer la siguiente propuesta para la integración de las comisiones permanentes.

Propuesta de las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Estudiantes 2021-2023 y Profesores 2021-2025.

Fundamentos legales para la integración de la propuesta:

1. Las comisiones se integrarán de manera paritaria por cuatro estudiantes y cuatro profesores, su funcionamiento se establece en el Reglamento del H. Consejo Universitario. (Artículo 66, Estatuto General)
2. Las comisiones serán integradas por Consejeros Universitarios, los cuales deberán tener el perfil acorde a éstas, su pertenencia a ellas es irrenunciable, salvo por excusa fundada. (Artículo 67, Estatuto General)
3. Las comisiones permanentes tendrán el carácter de definitivas y sus integrantes fungirán por todo el periodo para el que fueron designados, debiendo ser nombrados por el Pleno del Consejo en la sesión siguiente a aquella en que se hiciera la instalación de éste. (Artículo 26 del Reglamento del HCU)
4. Las comisiones permanentes se integran por ocho consejeros, de los cuales cuatro serán profesores y cuatro estudiantes, mismos que podrán incorporar a universitarios con el perfil adecuado a las funciones de cada comisión.

Cada comisión contará con un coordinador y las secretarías que consideren permanentes para su mejor funcionamiento; procurando que en su integridad se refleje la equidad y pluralidad del Consejo Universitario. (Artículo 27 del Reglamento del HCU)

5. La presente propuesta está:

- Constituida de manera paritaria;
- Con integrantes que reúnen el perfil adecuado a la comisión de la que formarán parte;
- Muestra equidad de género;
- Integra al nivel medio superior y superior de forma proporcional;
- Refleja la pluralidad del máximo órgano de gobierno colegiado de la UAGro y,
- Revalora la experiencia de los Consejeros que se reeligen, combinándola con quienes por primera ocasión ocupan este honroso encargo.

Legislación universitaria

Mtra. Mayra Adriana Bravo Organis	Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Dra. María del Rocío García Sánchez	Facultad de Derecho Acapulco
Mtra. Estela Fonseca Peñaloza	Facultad de Derecho Chilpancingo
Mtro. Erik Luis Bernabé Olea	Escuela Preparatoria N° 28
Est. Daniela Aparicio Lorenzo	Facultad de Derecho Acapulco
Est. Yamileth Selene Manzanares Barrera	Escuela Preparatoria N° 2
Est. Luis Bryan Mayo Santos	Escuela Preparatoria N° 17
Est. Ricardo Méndez Palacios	C. de Inv. y Posgrado en Estudios Socioterritoriales N° 2

Honor y mérito académico

Mtra. Estela Yadira García Gayosso	Escuela Preparatoria N° 9
Mtro. Renato Avilés Pantaleón	Escuela Preparatoria N° 8
Dr. Pedro Vidal Tello Almaguer	Centro de Inv. y Posgrado en Estudios Socioterritoriales
Mtra. Rocío Reyes Suazo	Centro Regional de Educación Superior Zona Centro
Est. Diella Pineda González	Escuela Preparatoria N° 8
Est. Yani Ariadna Lara Pérez	Escuela Preparatoria N° 10
Est. Karime Lizbeth Solís Ramos	Facultad de Enfermería N° 2
Est. Joshua Valeria Gómez Flores	Facultad de Ecología Marina

Electoral

Mtra. Rubí Vega Torres	Facultad de Odontología
Mtra. Maribel Sepúlveda Covarrubias	Escuela Superior de Enfermería N° 1
Mtra. Ruht Padilla Cruz	Escuela Preparatoria N° 2
Mtro. Francisco Sánchez Rosas	Escuela Preparatoria N° 11
Est. Luis Osvaldo Rodríguez Aguilar	Facultad de Medicina
Est. Jesús David Herrera Rodríguez	Facultad de Odontología
Est. Diego Emmanuel Barragán Ramírez	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
Est. Isaías Astudillo Gonzaga	Instituto Internacional en Estudios Políticos Avanzados

Atención y apoyo al estudiante

Mtro. José Manuel Herrera García	Escuela Preparatoria N° 44
Mtro. Isaí Rendón Rojas	Escuela Superior de Artes
Mtra. Maribel Cansino Fierro	Escuela Preparatoria N° 38
Mtra. Candelaria Donají Méndez Tello	Escuela Superior de Turismo N° 2
Est. Luis Ángel Urieta Jiménez	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Est. Hannia Vargas Cadena	Escuela Superior de Ciencias Naturales
Est. Sebastián Luna Ocampo	Escuela Preparatoria N° 4
Est. Nahúm Hernández Álvarez	Escuela Preparatoria N° 29

Educación media superior

Mtro. Jorge Efraín Bahena Figueroa	Escuela Preparatoria N° 3
Mtro. José Espinosa Mendoza	Escuela Preparatoria N° 15
Mtra. Anel Del Valle González	Escuela Preparatoria N° 22
Dra. Marcela Valdez Padilla	Escuela Preparatoria N° 46
Est. Alex Damián Olivera Rivera	Escuela Preparatoria N° 11
Est. Dafne Kaory Morales Valadez	Escuela Preparatoria N° 15
Est. Vanesa Dianey Aparicio Miranda	Escuela Preparatoria N° 47
Est. Eduardo Nava García	Escuela Preparatoria N° 44

Educación superior e investigación

Dr. Sergio Paredes Solís	Centro de Inv. de Enfermedades Tropicales
Dra. Ana Laura Juárez López	Centro de Ciencias en Desarrollo Regional

Mtra. María del Carmen Trejo Ramírez	Facultad de Lenguas Extranjeras
Dr. Miguel Ángel Mendoza Catalán	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Est. Denisse Martínez López	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Jarumi Monserrat García Marín	Esc. Superior de Nutrición y Ciencias de los Alimentos
Est. Carmen Gabriela Olivares Téllez	Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 1
Est. Jesús Flores Valente	Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales

Planeación, desarrollo y evaluación

Dra. Arelly Adriana Almazán Adame	Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad
Mtro. Raúl Gómez Acevedo	Centro Regional de Educación Superior Zona Norte
Mtra. María de los Ángeles Ruiz Calvillo	Escuela Preparatoria N° 36
Mtro. Rufino Guzmán Hernández	Escuela de Antropología Social
Est. Aimeé Guadalupe Ortega Salgado	Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Est. Xóchitl González Arredondo	Escuela Superior de Economía
Est. Antonio Guzmán Rivera	Escuela Preparatoria N° 36
Est. Jeffrey Leyva Delgado	Escuela Preparatoria N° 25

Financiera y de patrimonio universitario

Mtro. Ángel Crespo Acevedo	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Mtra. Ingrid Elodia Barrera Ruíz	Escuela Preparatoria N° 6
Mtro. Justino Arziga Castañón	Escuela Superior de Psicología
Mtro. Julio César Solís Lara	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Nicolás Hernández Castrejón	Facultad de Contaduría y Administración
Est. Karla Jatziri Padilla Márquez	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Est. Rubí Tovar Sánchez	Escuela Preparatoria N° 1
Est. Jafet de Jesús Iturburu Solís	Escuela Superior de Diseño y Arquitectura

Reforma universitaria

Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez	Inst. Internacional en Estudios Políticos Avanzados
Mtro. Luis Alvin Garzón López	Escuela Superior de Ciencias Naturales

Mtro. Gilberto Mario Navarrete
González

Mtra. Violeta Álvarez Alejandro

Est. Alondra Abigail Gallardo Martínez

Est. Karen Daniela Flores Cruz

Est. Diana Téllez Ortiz

Est. Diana Karen Trani Astudillo

Escuela Superior de Sociología

Escuela Preparatoria N° 7

Escuela Preparatoria N° 9

Escuela Preparatoria N° 21

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Centro de Innovación, Competitividad y
Sostenibilidad

Administración y supervisión escolar

Mtra. Dorín Domínguez Arellano

Dr. Héctor Merino Cruz

Mtra. María Alejandra Galeana Parra

Dr. Artemio López Ríos

Est. Alondra Villa Romero

Est. Martín Torres Catarino

Est. Milka Naomi Sánchez Toribio

Est. Edwin Gael Moyao Navarrete

Escuela Preparatoria N° 4

Facultad de Matemáticas

Escuela Superior de Ciencias Ambientales

Centro de Gestión de Desarrollo

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Ingeniería

Escuela Preparatoria N° 16

Escuela Preparatoria N° 33

Incorporación, revalidación y de grados de estudio

Mtra. Bertha Alicia Solorio
Sánchez

Mtro. Bladimir Miranda Bárcenas

Dra. Cecilia González Calixto

Mtra. Nanci Adame Piza

Est. Edwin Vicente Núñez
Acevedo

Est. José Armando Vázquez
García

Est. Estrella Castillo Ávila

Est. Yasmín Lucero Sánchez
Villalba

Escuela Preparatoria N° 42

Esc. Sup. de Nutrición y Ciencias de los Alimentos-
Acap

Facultad de Enfermería N° 2

Escuela Preparatoria N° 16

Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

Facultad de Derecho Chilpancingo

Escuela Superior de Enfermería N° 1

Escuela Preparatoria N° 27

Equidad de género

Dra. Aleida Leticia Tello Divicino

Mtro. Fernando Zenón Mena Angelito

Mtra. Elinoreth Parra Godoy

Mtro. Livorio Vázquez Jiménez

Est. Elsa Guadalupe Villela Bernabé

Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 2

Escuela Preparatoria N° 12

Escuela Preparatoria N° 47

Escuela Superior de Psicología

Est. Meyary Mosso Mier
Est. Axel Javier Valencia Flores
Est. Liliana Gisel Castillo Solano

Escuela Superior de Turismo
Escuela Preparatoria N° 12
Escuela Superior de Antropología Social

Es la propuesta la pongo a su consideración.

Acto seguido el Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: gracias Mtra. Maribel, por su propuesta.

No tenemos ninguna otra propuesta, que nos hayan hecho llegar a esta mesa, a esta Presidencia o a la Secretaría.

Están solicitando algunos compañeros la palabra, no sé si sea para hacer otra propuesta, si no, para someter a su consideración del Pleno.

Bueno, no hay ninguna otra propuesta que nos hayan hecho llegar y en ese sentido compañeros consejeros, vamos a someter a su consideración esta propuesta que ha hecho la Mtra. Maribel Sepúlveda de la Escuela Superior de Enfermería N° 1, las consejeras y los consejeros, maestras y maestros, alumnas y alumnos, que estén por la afirmativa favor de emitir su voto, quienes estén por la negativa favor de emitir su voto y las abstenciones también, favor de emitir su voto.

En la plataforma Zoom, se encuentra la forma para votar, les solicitamos a todas y a todos, empecemos a votar.

Adelantes compañeras y compañeros, consejeros universitarios.

Acto seguido, se realizó la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente: **Acuerdo 2. Se aprueba en lo general y en lo particular, por mayoría de votos (149), con 19 votos en contra y 19 abstenciones, la propuesta de Integración de las comisiones permanentes del Honorable Consejo Universitario.**

Para quedar como sigue:

Legislación universitaria

Mtra. Mayra Adriana Bravo Organis
Dra. María del Rocío García Sánchez
Mtra. Estela Fonseca Peñaloza
Mtro. Erik Luis Bernabé Olea
Est. Daniela Aparicio Lorenzo
Est. Yamileth Selene Manzanares
Barrera

Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Facultad de Derecho Acapulco
Facultad de Derecho Chilpancingo
Escuela Preparatoria N° 28
Facultad de Derecho Acapulco
Escuela Preparatoria N° 2

Est. Luis Bryan Mayo Santos
Est. Ricardo Méndez Palacios

Escuela Preparatoria N° 17
C. de Inv. y Posgrado en Estudios Socioterritoriales
N° 2

Honor y mérito académico

Mtra. Estela Yadira García
Gayosso

Escuela Preparatoria N° 9

Mtro. Renato Avilés Pantaleón
Dr. Pedro Vidal Tello Almaguer

Escuela Preparatoria N° 8
Centro de Inv. y Posgrado en Estudios
Socioterritoriales

Mtra. Rocío Reyes Suazo

Centro Regional de Educación Superior Zona Centro

Est. Diella Pineda González

Escuela Preparatoria N° 8

Est. Yani Ariadna Lara Pérez

Escuela Preparatoria N° 10

Est. Karime Lizbeth Solís Ramos

Facultad de Enfermería N° 2

Est. Joshua Valeria Gómez Flores

Facultad de Ecología Marina

Electoral

Mtra. Rubí Vega Torres

Facultad de Odontología

Mtra. Maribel Sepúlveda
Covarrubias

Escuela Superior de Enfermería N° 1

Mtra. Ruht Padilla Cruz

Escuela Preparatoria N° 2

Mtro. Francisco Sánchez Rosas

Escuela Preparatoria N° 11

Est. Luis Osvaldo Rodríguez Aguilar

Facultad de Medicina

Est. Jesús David Herrera Rodríguez

Facultad de Odontología

Est. Diego Emmanuel Barragán
Ramírez

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales

Est. Isaías Astudillo Gonzaga

Instituto Internacional en Estudios Políticos
Avanzados

Atención y apoyo al estudiante

Mtro. José Manuel Herrera García

Escuela Preparatoria N° 44

Mtro. Isaí Rendón Rojas

Escuela Superior de Artes

Mtra. Maribel Cansino Fierro

Escuela Preparatoria N° 38

Mtra. Candelaria Donají Méndez
Tello

Escuela Superior de Turismo N° 2

Est. Luis Ángel Urieta Jiménez

Facultad de Ciencias Químico Biológicas

Est. Hannia Vargas Cadena

Escuela Superior de Ciencias Naturales

Est. Sebastián Luna Ocampo

Escuela Preparatoria N° 4

Est. Nahúm Hernández Álvarez

Escuela Preparatoria N° 29

Educación media superior

Mtro. Jorge Efraín Bahena Figueroa	Escuela Preparatoria N° 3
Mtro. José Espinosa Mendoza	Escuela Preparatoria N° 15
Mtra. Anel Del Valle González	Escuela Preparatoria N° 22
Dra. Marcela Valdez Padilla	Escuela Preparatoria N° 46
Est. Alex Damián Olivera Rivera	Escuela Preparatoria N° 11
Est. Dafne Kaory Morales Valadez	Escuela Preparatoria N° 15
Est. Vanesa Dianey Aparicio Miranda	Escuela Preparatoria N° 47
Est. Eduardo Nava García	Escuela Preparatoria N° 44

Educación superior e investigación

Dr. Sergio Paredes Solís	Centro de Inv. de Enfermedades Tropicales
Dra. Ana Laura Juárez López	Centro de Ciencias en Desarrollo Regional
Mtra. María del Carmen Trejo Ramírez	Facultad de Lenguas Extranjeras
Dr. Miguel Ángel Mendoza Catalán	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Est. Denisse Martínez López	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Jarumi Monserrat García Marín	Esc. Superior de Nutrición y Ciencias de los Alimentos
Est. Carmen Gabriela Olivares Téllez	Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 1
Est. Jesús Flores Valente	Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales

Planeación, desarrollo y evaluación

Dra. Arelly Adriana Almazán Adame	Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad
Mtro. Raúl Gómez Acevedo	Centro Regional de Educación Superior Zona Norte
Mtra. María de los Ángeles Ruiz Calvillo	Escuela Preparatoria N°. 36
Mtro. Rufino Guzmán Hernández	Escuela de Antropología Social
Est. Aimeé Guadalupe Ortega Salgado	Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Est. Xóchitl González Arredondo	Escuela Superior de Economía
Est. Antonio Guzmán Rivera	Escuela Preparatoria N° 36
Est. Jeffrey Leyva Delgado	Escuela Preparatoria N° 25

Financiera y de patrimonio universitario

Mtro. Ángel Crespo Acevedo	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Mtra. Ingrid Elodia Barrera Ruíz	Escuela Preparatoria N° 6
Mtro. Justino Arziga Castañón	Escuela Superior de Psicología
Mtro. Julio César Solís Lara	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Nicolás Hernández Castrejón	Facultad de Contaduría y Administración
Est. Karla Jatziri Padilla Márquez	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Est. Rubí Tovar Sánchez	Escuela Preparatoria N° 1
Est. Jafet de Jesús Iturburu Solís	Escuela Superior de Diseño y Arquitectura

Reforma universitaria

Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez	Inst. Internacional en Estudios Políticos Avanzados
Mtro. Luis Alvin Garzón López	Escuela Superior de Ciencias Naturales
Mtro. Gilberto Mario Navarrete González	Escuela Superior de Sociología
Mtra. Violeta Álvarez Alejandro	Escuela Preparatoria N° 7
Est. Alondra Abigail Gallardo Martínez	Escuela Preparatoria N° 9
Est. Karen Daniela Flores Cruz	Escuela Preparatoria N° 21
Est. Diana Téllez Ortiz	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Est. Diana Karen Trani Astudillo	Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad

Administración y supervisión escolar

Mtra. Dorín Domínguez Arellano	Escuela Preparatoria N° 4
Dr. Héctor Merino Cruz	Facultad de Matemáticas
Mtra. María Alejandra Galeana Parra	Escuela Superior de Ciencias Ambientales
Dr. Artemio López Ríos	Centro de Gestión de Desarrollo
Est. Alondra Villa Romero	Facultad de Filosofía y Letras
Est. Martín Torres Catarino	Facultad de Ingeniería
Est. Milka Naomi Sánchez Toribio	Escuela Preparatoria N° 16
Est. Edwin Gael Moyao Navarrete	Escuela Preparatoria N° 33

Incorporación, revalidación y de grados de estudio

Mtra. Bertha Alicia Solorio Sánchez	Escuela Preparatoria N° 42
-------------------------------------	----------------------------

Mtro. Bladimir Miranda Bárcenas	Esc. Sup. de Nutrición y Ciencias de los Alimentos-Acap
Dra. Cecilia González Calixto	Facultad de Enfermería N° 2
Mtra. Nanci Adame Piza	Escuela Preparatoria N° 16
Est. Edwin Vicente Núñez Acevedo	Facultad de Comunicación y Mercadotecnia
Est. José Armando Vázquez García	Facultad de Derecho Chilpancingo
Est. Estrella Castillo Ávila	Escuela Superior de Enfermería N° 1
Est. Yasmín Lucero Sánchez Villalba	Escuela Preparatoria N° 27

Equidad de género

Dra. Aleida Leticia Tello Divicino	Facultad de Comunicación y Mercadotecnia
Mtro. Fernando Zenón Mena Angelito	Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 2
Mtra. Elinoreth Parra Godoy	Escuela Preparatoria N° 12
Mtro. Livorio Vázquez Jiménez	Escuela Preparatoria N° 47
Est. Elsa Guadalupe Villela Bernabé	Escuela Superior de Psicología
Est. Meyary Mosso Mier	Escuela Superior de Turismo
Est. Axel Javier Valencia Flores	Escuela Preparatoria N° 12
Est. Liliana Gisel Castillo Solano	Escuela Superior de Antropología Social

Seguidamente, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: se ha terminado la votación electrónica, de las y los consejeros universitarios.

Esta Secretaría informa a la Presidencia y al Pleno del Honorable Consejo Universitario, que la propuesta hecha por la consejera universitaria Mtra. Maribel Sepúlveda, que dará lectura, tuvo una votación de 149, en contra de diecinueve votos y diecinueve abstenciones, dando un total de 187 votos emitidos por las y los consejeros universitarios.

Cedo el uso de la palabra al señor presidente de este Honorable Consejo Universitario.

Acto continuo, el Presidente del Honorable Consejo Universitario expresó: gracias M.C. Armando Guzmán Zavala, compañeras y compañeros, ese es el resultado que nos acaba de dar el secretario; por lo tanto, queda aprobada la propuesta presentada en los términos que se ha leído al Pleno de este Honorable Consejo Universitario.

Tenemos ahorita algunas intervenciones, que las hemos anotado, vamos a desahogarlas.

A continuación, se llevaron diversas intervenciones de consejeros universitarios, de las que sobresalieron las siguientes.

Se le concedió la palabra al Mtro. Héctor Merino Cruz, de la Facultad de Matemáticas, dijo: hola buenas tardes a todos, con su permiso presidente, con su permiso secretario.

Compañeros, yo creo que el papel de las comisiones, son muy importantes para que se avance en muchos sentidos en la Universidad.

Creo que la transparencia es un asunto que nos hace falta en la Universidad y en ese sentido, considero que tenemos que legislar y si es necesario modificar el Estatuto, para que se establezca un procedimiento para nombrar a nuestras comisiones.

En efecto, no nos conocemos todos, seguramente todos los que somos consejeros, pues tenemos la confianza por parte de nuestra comunidad a la que representamos y tenemos un perfil seguramente para representar las comisiones.

Yo en particular considero que es más apropiado, ya se votó, ahora no podemos hacer mucho tal vez, pero para las siguientes comisiones que se vaya votando por cada comisión y que en cada comisión se propongan, o autopropongan, digamos se lea brevemente su currículum o que es lo que ha hecho para que se le conozca y se le pueda votar, creo que sería un poco más transparente ese proceso.

Es mi participación muchas gracias.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario acotó: gracias, hemos tomado nota, quiero señalarle nada más de que nos hemos ajustado a lo que establece nuestra normatividad y vamos a revisar.

Yo creo que tenemos que efectivamente quizás corregir si hay alguna situación y que bueno, con la ayuda de ustedes consejeras, consejeros, nos ayuden repito, a mejorar esta situación, vamos a tomar en cuenta lo que señala nuestro compañero consejero de la Facultad de Matemáticas, el Mtro. Héctor Merino.

Acto seguido, se le otorgó la palabra al Mtro. Pedro Vidal Tello Almaguer, del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales, quien dijo: gracias buenas tardes, señor rector, presidente del Consejo Universitario, al secretario y a los consejeros.

Dicen por ahí qué, ha palo dado, ni Dios lo quita, ya está votado. Me parece que hubiera sido pertinente y adecuado, al menos por parte de algunos conocer cuando menos la ficha curricular de los profesores, de los estudiantes no hay ningún problema.

Para poder verificar los perfiles de quienes fueron propuestos.

En un momento dado, inclusive, habría que preguntarle a la persona si quiere ser propuesta o no.

Creo que tenemos derecho a ese tipo de consulta, en un momento dado.

En una palabra, me parece una actitud inadecuada, porque esto da visos de autoritarismo, de una actitud poco democrática hacia la participación de los consejeros universitarios.

En una Universidad que se precie democrática, si algo debe darse es la participación a quienes somos parte de este cuerpo colegiado, para que no pierda la honorabilidad.

En ese sentido, me parece que hizo falta información, por un lado.

Segundo, hizo falta apertura para un intercambio de opiniones y de propuestas por parte de quienes conformamos este cuerpo colegiado.

Tres, inclusive hizo falta valorar algunas propuestas que se hicieron hacia algunas comisiones.

Yo en lo particular no estoy de acuerdo, en personas que están propuestas para la Comisión de Educación Superior e Investigación, continúen; porque desde mi punto de vista y en función de lo que hemos vivido en nuestro centro de trabajo, no han cumplido a cabalidad con su desempeño de dicha comisión.

Y desde mi punto de vista, no deberían estar de nueva cuenta en una comisión tan importante como lo es la Comisión de Educación Superior e Investigación; en ese sentido, yo di una votación en contra a esa propuesta.

Yo estoy propuesto a una de las comisiones, agradezco la postulación, ahí me voy a quedar ese no es problema.

Nunca he escatimado mi esfuerzo y dedicación para colaborar con la Universidad, pero tampoco voy a escatimar mi derecho a decir porque no estoy de acuerdo.

Muchas gracias.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, dijo: gracias doctor, también yo le agradezco su honestidad como siempre, su sinceridad. Y de mi parte, decirles que todos gozan de la capacidad para estar en las comisiones que establece el Reglamento del Honorable Consejo Universitario.

Todas y todos, tienen esa capacidad y le agradezco también que acepten el integrar en la comisión en el que fueron propuestos; por ejemplo, yo lo conozco a usted y sé de su capacidad, sé que nos va ayudar muchísimo.

Y ojalá también podamos mejorar esta situación, no estamos cerrados a nada y menos a la crítica, porque eso nos ayuda a corregir nuestro entorno y a mejorar las relaciones entre las y los universitarios.

Gracias, Dr. Pedro Vidal Tello Almaguer.

En seguida, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, dijo: quiero decirles que se ha cerrado ya las participaciones, en ese sentido le doy el uso de la palabra al secretario del Honorable Consejo Universitario, al M.C. Armando Guzmán Zavala, para continuar con el desarrollo de esta sesión.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: señor presidente, estimadas consejeras universitarias y consejeros universitarios. Daré lectura para los efectos del Acta de esta sesión del Honorable Consejo Universitario, de la integración de las comisiones de este máximo órgano de gobierno, con base en la propuesta hecha a esta mesa, constituida por el Presidente y su servidor Secretario del Consejo Universitario.

Legislación universitaria

Mtra. Mayra Adriana Bravo Organis	Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Dra. María del Rocío García Sánchez	Facultad de Derecho Acapulco
Mtra. Estela Fonseca Peñaloza	Facultad de Derecho Chilpancingo
Mtro. Erik Luis Bernabé Olea	Escuela Preparatoria N° 28
Est. Daniela Aparicio Lorenzo	Facultad de Derecho Acapulco
Est. Yamileth Selene Manzanares Barrera	Escuela Preparatoria N° 2
Est. Luis Bryan Mayo Santos	Escuela Preparatoria N° 17
Est. Ricardo Méndez Palacios	C. de Inv. y Posgrado en Estudios Socioterritoriales N° 2

Honor y mérito académico

Mtra. Estela Yadira García Gayosso	Escuela Preparatoria N° 9
Mtro. Renato Avilés Pantaleón Dr. Pedro Vidal Tello Almaguer	Escuela Preparatoria N° 8 Centro de Inv. y Posgrado en Estudios Socioterritoriales
Mtra. Rocío Reyes Suazo	Centro Regional de Educación Superior Zona Centro
Est. Diella Pineda González	Escuela Preparatoria N° 8
Est. Yani Ariadna Lara Pérez	Escuela Preparatoria N° 10
Est. Karime Lizbeth Solís Ramos	Facultad de Enfermería N° 2
Est. Joshua Valeria Gómez Flores	Facultad de Ecología Marina

Electoral

Mtra. Rubí Vega Torres	Facultad de Odontología
Mtra. Maribel Sepúlveda Covarrubias	Escuela Superior de Enfermería N° 1
Mtra. Ruht Padilla Cruz	Escuela Preparatoria N° 2
Mtro. Francisco Sánchez Rosas	Escuela Preparatoria N° 11
Est. Luis Osvaldo Rodríguez Aguilar	Facultad de Medicina
Est. Jesús David Herrera Rodríguez	Facultad de Odontología
Est. Diego Emmanuel Barragán Ramírez	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
Est. Isaías Astudillo Gonzaga	Instituto Internacional en Estudios Políticos Avanzados

Atención y apoyo al estudiante

Mtro. José Manuel Herrera García	Escuela Preparatoria N° 44
Mtro. Isaí Rendón Rojas	Escuela Superior de Artes
Mtra. Maribel Cansino Fierro	Escuela Preparatoria N° 38
Mtra. Candelaria Donají Méndez Tello	Escuela Superior de Turismo N° 2
Est. Luis Ángel Urieta Jiménez	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Est. Hannia Vargas Cadena	Escuela Superior de Ciencias Naturales
Est. Sebastián Luna Ocampo	Escuela Preparatoria N° 4
Est. Nahúm Hernández Álvarez	Escuela Preparatoria N° 29

Educación media superior

Mtro. Jorge Efraín Bahena Figueroa	Escuela Preparatoria N° 3
---------------------------------------	---------------------------

Mtro. José Espinosa Mendoza	Escuela Preparatoria N° 15
Mtra. Anel Del Valle González	Escuela Preparatoria N° 22
Dra. Marcela Valdez Padilla	Escuela Preparatoria N° 46
Est. Alex Damián Olivera Rivera	Escuela Preparatoria N° 11
Est. Dafne Kaory Morales Valadez	Escuela Preparatoria N° 15
Est. Vanesa Dianey Aparicio Miranda	Escuela Preparatoria N° 47
Est. Eduardo Nava García	Escuela Preparatoria N° 44

Educación superior e investigación

Dr. Sergio Paredes Solís	Centro de Inv. de Enfermedades Tropicales
Dra. Ana Laura Juárez López	Centro de Ciencias en Desarrollo Regional
Mtra. María del Carmen Trejo Ramírez	Facultad de Lenguas Extranjeras
Dr. Miguel Ángel Mendoza Catalán	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
Est. Denisse Martínez López	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Jarumi Monserrat García Marín	Esc. Superior de Nutrición y Ciencias de los Alimentos
Est. Carmen Gabriela Olivares Téllez	Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 1
Est. Jesús Flores Valente	Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales

Planeación, desarrollo y evaluación

Dra. Arelly Adriana Almazán Adame	Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad
Mtro. Raúl Gómez Acevedo	Centro Regional de Educación Superior Zona Norte
Mtra. María de los Ángeles Ruiz Calvillo	Escuela Preparatoria N°. 36
Mtro. Rufino Guzmán Hernández	Escuela de Antropología Social
Est. Aimeé Guadalupe Ortega Salgado	Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Est. Xóchitl González Arredondo	Escuela Superior de Economía
Est. Antonio Guzmán Rivera	Escuela Preparatoria N° 36
Est. Jeffrey Leyva Delgado	Escuela Preparatoria N° 25

Financiera y de patrimonio universitario

Mtro. Ángel Crespo Acevedo	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Mtra. Ingrid Elodia Barrera Ruíz	Escuela Preparatoria N° 6
Mtro. Justino Arziga Castañón	Escuela Superior de Psicología

Mtro. Julio César Solís Lara	Escuela Superior de Cultura Física y Deporte
Est. Nicolás Hernández Castrejón	Facultad de Contaduría y Administración
Est. Karla Jatziri Padilla Márquez	Escuela Superior de Ciencias Económicas
Est. Rubí Tovar Sánchez	Escuela Preparatoria N° 1
Est. Jafet de Jesús Iturburu Solís	Escuela Superior de Diseño y Arquitectura

Reforma universitaria

Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez	Inst. Internacional en Estudios Políticos Avanzados
Mtro. Luis Alvin Garzón López	Escuela Superior de Ciencias Naturales
Mtro. Gilberto Mario Navarrete González	Escuela Superior de Sociología
Mtra. Violeta Álvarez Alejandro	Escuela Preparatoria N° 7
Est. Alondra Abigail Gallardo Martínez	Escuela Preparatoria N° 9
Est. Karen Daniela Flores Cruz	Escuela Preparatoria N° 21
Est. Diana Téllez Ortiz	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Est. Diana Karen Trani Astudillo	Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad

Administración y supervisión escolar

Mtra. Dorín Domínguez Arellano	Escuela Preparatoria N° 4
Dr. Héctor Merino Cruz	Facultad de Matemáticas
Mtra. María Alejandra Galeana Parra	Escuela Superior de Ciencias Ambientales
Dr. Artemio López Ríos	Centro de Gestión de Desarrollo
Est. Alondra Villa Romero	Facultad de Filosofía y Letras
Est. Martín Torres Catarino	Facultad de Ingeniería
Est. Milka Naomi Sánchez Toribio	Escuela Preparatoria N° 16
Est. Edwin Gael Moyao Navarrete	Escuela Preparatoria N° 33

Incorporación, revalidación y de grados de estudio

Mtra. Bertha Alicia Solorio Sánchez	Escuela Preparatoria N° 42
Mtro. Bladimir Miranda Bárcenas	Esc. Sup. de Nutrición y Ciencias de los Alimentos-Acap
Dra. Cecilia González Calixto	Facultad de Enfermería N° 2
Mtra. Nanci Adame Piza	Escuela Preparatoria N° 16
Est. Edwin Vicente Núñez Acevedo	Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

Est. José Armando Vázquez
García

Est. Estrella Castillo Ávila

Est. Yasmín Lucero Sánchez
Villalba

Facultad de Derecho Chilpancingo

Escuela Superior de Enfermería N° 1

Escuela Preparatoria N° 27

Equidad de género

Dra. Aleida Leticia Tello Divicino

Mtro. Fernando Zenón Mena Angelito

Mtra. Elinoreth Parra Godoy

Mtro. Livorio Vázquez Jiménez

Est. Elsa Guadalupe Villela Bernabé

Est. Meyary Mosso Mier

Est. Axel Javier Valencia Flores

Est. Liliana Gisel Castillo Solano

Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 2

Escuela Preparatoria N° 12

Escuela Preparatoria N° 47

Escuela Superior de Psicología

Escuela Superior de Turismo

Escuela Preparatoria N° 12

Escuela Superior de Antropología Social

Muchas gracias por su atención.

Así consta la propuesta presentada y aprobada, señor Presidente de este máximo órgano de gobierno, para que conste en el Acta respectiva de esta sesión.

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias señor Secretario.

Hemos dado cabal y puntual desahogo, a este punto número dos del orden del día, de la integración de las comisiones permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Pasaríamos al siguiente y último punto que es asuntos generales.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: esta Secretaría le informa señor Presidente, que no se ha planteado por parte de las y los consejeros universitarios, algún asunto general antes y al inicio de la sesión de este máximo órgano de gobierno.

Se solicita al señor Presidente de este Honorable Consejo Universitario pueda hacer uso de la palabra para la declaratoria de la sesión permanente del Honorable Consejo Universitario.

Acto seguido, el Presidente de la mesa otorgó el uso de la palabra al Mtro. Héctor Merino, quien dijo: muchas gracias, bueno este asunto corresponde a asuntos generales.

Quisiera comentar que debido a qué se aproxima ya la elección del rector y bueno como todos sabemos, muchos de los universitarios desean participar, pero algunos cuestionan este artículo 78 que corresponde al Estatuto General, en donde se requiere para que se pueda participar, la firma de consejeros universitarios o consejeros académicos.

Y bueno, la crítica principal es que es un número muy elevado.

Y a mí me parece, que así como hicimos la modificación del Reglamento Electoral para poder hacer la votación mixta, modificamos este requisito.

También es importante que discutamos este tema, estamos a tiempo para poder hacerlo; ¿si podemos hacer esta modificación?

En particular, el cuestionamiento es que en la Ley Orgánica de nuestra Universidad, no aparece este requisito, sin embargo, seguramente hay alguna forma, si hay razones por las que se puso esto, se agregó este otro requisito.

Sin embargo, quisiera saber si es posible o si hay personas que consideran que es posible hacer esta modificación, pues igual se discutiera.

En particular, yo estoy de acuerdo que sí se tiene que discutir que si es necesario que se modifique o se quite concretamente.

Mi propuesta es, de que se quite este requisito y que en su lugar se pueda poner algo más, algo que puedan cumplir la mayoría de los universitarios que quieran participar en esta elección de Rector y en las subsecuentes.
Es mi participación, espero haber sido claro.

Gracias.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, dijo: pues el agradecerle nuevamente por su participación al Mtro. Héctor Merino, lo tomo como una propuesta, la remitimos a las comisiones ya están ahora instaladas, ya ven que hemos ido paso a paso, de acuerdo a lo que establece nuestra legislación.

Se instaló el Consejo Universitario, hoy instalamos las comisiones, ya ahí vamos a presentarles su propuesta.

Pues se le debe de dar el curso como el mismo lo señala, que establece nuestro Consejo Universitario en este sentido.

Bueno quiero decirles que con esto vamos a dar por terminado, pero dos cosas antes de concluir.

Estamos citando para hoy mismo, a los compañeros y compañeras de la Comisión Electoral para como señala el Reglamento Electoral para instalar los trabajos de organización, desarrollo y vigilancia del proceso de elección del próximo Rector.

Los estamos citando para una reunión de carácter virtual a las 15:30 horas, vamos a enviarles a los integrantes de esta comisión, el link para que podamos reunirnos.

Como ustedes saben, efectivamente ya se abre el proceso de elección de Rector y entonces, vamos ya a reunirnos en este día hábil, lunes 28 de junio de 2021, con la Comisión Electoral para seguir todo el procedimiento respectivo, de acuerdo a lo que establece nuestra legislación interna, desde la Ley Orgánica, el Estatuto General y reglamentos respectivos.

Entonces por favor, compañeras, compañeros, estén atentos para que nos reunamos, repito a las 15:30 horas, les vamos a enviarles el link y la clave de acceso a la reunión.

Y antes de pasar a declarar la clausura de la sesión, quiero someter también a su consideración, la propuesta de declarar en sesión permanente a este Honorable Consejo Universitario, desde esta sesión hasta la toma de protesta del nuevo Rector o Rectora de nuestra Institución, para atender lo relacionado a este proceso de elección y lo derivado de la Pandemia de COVID que se avisora no ha concluido.

Las consejeras y los consejeros, que estén de acuerdo con esta propuesta de declarar en sesión permanente desde hoy hasta la toma de protesta del nuevo rector o rectora de nuestra Institución, favor de considerar su voto en la pantalla que está ahí para la votación.

Adelante compañeras y compañeros.

Acto seguido, se realizó la votación correspondiente, llegándose al siguiente: **Acuerdo 3. Se aprueba en lo general y en lo particular, por mayoría de votos (176), 1 voto en contra y 2 abstenciones, declarar en Sesión Permanente a partir de esta fecha hasta el 27 de septiembre de 2021, con la toma de protesta del Rector Electo por el periodo 2021-2025, para atender lo relacionado con el proceso de elección de Rector y lo de la Pandemia de COVID-19.**

En seguida, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, dijo: esta Secretaría del Honorable Consejo Universitario, informa a la Presidencia y al Pleno de este máximo órgano de gobierno universitario, que se recibieron 176 a favor de declarar en Sesión Permanente de este máximo órgano de gobierno, hasta la toma de protesta del nuevo rector, con un voto en contra y dos abstenciones.

Informo a usted señor presidente del Consejo, la votación obtenida.

Acto continuo, el Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: gracias señor secretario y como en este Consejo Universitario, desde hace muchísimos años no hemos coartado a nadie, nos están solicitando la palabra, está insistente el consejero universitario maestro de la Preparatoria N° 17, antes de clausurar.

Se le concede el uso de la palabra al Mtro. Ulises Godoy de la Escuela Preparatoria N° 17, quien dijo: un gusto saludarlos por este medio, compañeras, compañeros, señor Presidente del Consejo, Secretario.

De acuerdo al compañero que me antecedió, Héctor Merino me parece, el requisito solicitado pedir que se cancele, fue uno de los acuerdos tomados en el V Congreso General Universitario, celebrado en el mes de octubre de dos mil quince y lo de la reelección.

En este sentido, si ese fuese el motivo de la solicitud, creo y me parece que legalmente, sale de las dimensiones de las competencias del Consejo.

Porque se podrían diferir algunos acuerdos, que el Consejo no estaría posibilitado para realizarlos.

Entonces si esto sucediera, pues estaríamos en la posibilidad de poder cambiar cualquier cosa a través del Consejo cuando en los Congresos específicamente son especiales para ello.

Entonces, en el artículo 29 de la Ley Orgánica que rige a la Universidad, establece bien claro en este sentido el tema de la reelección.

Y en el artículo que mencioné me parece el compañero Héctor Merino, el 78 que creo marca este requisito, me parece que sale de las dimensiones, de los poderes del Consejo.

En ese sentido sería mi participación, señor presidente.

Muchas gracias.

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias maestro, gracias por su intervención.

Bueno, compañeras y compañeros, les solicito a todas y a todos los presentes, nos pongamos de pie.

Primero felicitarlas a todas y a todos, por su asistencia a esta sesión, la Quinta Reunión de Trabajo.

Antes de clausurar, quiero declarar que hoy veintiocho de junio del año dos mil veintiuno este Honorable Consejo Universitario, máxima autoridad de la Universidad Autónoma de Guerrero, se declara en Sesión Permanente hasta la toma de posesión de la rectora o rector de nuestra institución, para atender todos los asuntos relacionados con el proceso de elección de Rector y lo derivado de la Pandemia de COVID-19.

Asimismo, vamos a clausurar esta Quinta Sesión de Trabajo:

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día para el cual fuimos convocados y convocadas, en mi calidad de Presidente del Honorable Consejo Universitario, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, de este día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, me permito declarar clausurados los trabajos de esta Quinta Reunión del Honorable Consejo Universitario.

Gracias compañeras consejeras, alumnas y maestras.

Gracias compañeros consejeros, alumnos y maestros.

¡¡¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!

¡¡¡Que viva el Honorable Consejo Universitario!!!

¡¡¡Que viva la autonomía universitaria!!!

Hasta luego y muchas gracias.

-----Damos fe.-----

Dr. José Alfredo Romero Olea
Presidente del Honorable Consejo Universitario

M.C. Armando Guzmán Zavala
Secretario del Honorable Consejo Universitario





UAGro



Universidad de calidad con inclusión social